



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0526 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de octubre de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, conforme a los resultados de la visita en terreno al conjunto arbóreo de olivos en la comuna de Alto Hospicio, conformar una unidad de coordinación configurada por el sector público y privado, modalidad **Mesa de Trabajo**, integrada por personeros de la I. Municipalidad de Alto Hospicio; de SERVIU, el Sr. Secretario Regional de Ministerial de Vivienda y Urbanismo MINVU, consejeros regionales, sector turismo, del medio ambiente, de la empresa de servicios sanitarios Aguas del Altiplano S.A., y dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales, orientada a configurar una coordinación en la preservación y desarrollo de conjunto arbóreo Bosque de Olivos de la Comuna de Alto Hospicio.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron en favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; José Miguel Carvajal Gallardo; Pedro Cisternas Flores; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Felipe Rojas Andrade, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Está ausente el Sr José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 31 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA